

FRENTE AMPLIO SOCIAL UNITARIO

Estrategia Política y Plan de Acción

06 de octubre de 2015

El **Frente Amplio Social Unitario (FAS)**, constituido en 2014, con la participación de organizaciones sindicales, campesinas, civiles y sociales, con referentes a nivel nacional, y articulación en ocho estados del país, frente al contexto que dio paso, una vez realizado el proceso electoral, ha redefinido su Estrategia Política y esbozado un Plan de Acción de mediano plazo, a partir de los siguientes elementos:

I. Balance

Las elecciones se llevaron a cabo en el período de mayor profundización de la crisis del modelo económico preponderante y del sistema político trasnacional, que ha provocado la transformación de la estructura productiva de México desde la imposición neocolonial del inequitativo TLCAN. Al **nulo crecimiento económico**, la expansión de la pobreza y radicalización de la desigualdad se suma una dinámica donde los partidos políticos se encuentran divorciados de la sociedad. La política, una vez más, se alejó de la ética en este proceso electoral confirmando la inexistencia de una dinámica democrática en el sistema político mexicano.

Las elecciones pusieron de manifiesto una gran **división en las Izquierdas política y social**, donde los grandes sectores de la población no encuentran eco en sus reivindicaciones y los movimientos sociales, sectoriales y territoriales, nos encontramos totalmente dispersos.

La población más informada manifestó, en las pasadas elecciones, un alto grado de escepticismo frente al sistema de partidos: son funcionales al “Estado” neoliberal y no se ven como una opción viable para resolver de fondo esta profunda crisis que padecemos las mayorías nacionales. Sin embargo, el proceso electoral se llevó a cabo y el Gobierno federal pretende consolidarse con sus acciones y “resultados”, aliándose a los grupos

oligárquicos, de dentro y fuera del país; este Gobierno cada vez se endurece más, mostrando las prácticas propias de un régimen **autoritario**, el cual nunca ha dejado de serlo, pero se acentúa de manera explícita cada vez más.

Los medios de comunicación se fortalecen como un cuarto poder, sin control y supervisión por parte del Estado, lo cual ha devenido en una relación fructífera para estos actores, tal como se demostró con la entrada de AT&T y la consolidación de la alianza PRI-Verde Ecologista. El gobierno continúa así su ofensiva en la lógica de sólo favorecer a las transnacionales y cierran las puertas al diálogo con las clases sociales mayoritarias.

Es fundamental aceptar que se ha generado un mercado de votos, principalmente en la población pobre, ya no es voto x persona, ahora es voto x dólar, situación que tenemos que reconocer y enfrentar con un Nuevo Proyecto de Nación, al margen de los partidos políticos y con alianzas campesinas, sindicales, sociales e intelectuales y con trabajo desde abajo.

A pesar de esto, no podemos dejar de reconocer, que el esfuerzo de diversos grupos feministas y de mujeres, posibilitaron que las pasadas, fueran las primeras elecciones donde se logró mayor paridad de género. Por ello, reconoceremos también el apoyo de compañeras y compañeros de filiación partidista que tengan a bien aportar a la construcción del Nuevo Proyecto que aquí se plantea.

Frente a los vicios de un sistema político que ha evidenciado limitaciones, corrupción, autoritarismo, y que por entrega, omisión o impotencia va renunciando a la soberanía en todos los ámbitos, es que requerimos reconstruir el Estado Nacional, para enfrentar las futuras amenazas de Reformas Estructurales neoliberales: seguridad social, privatización del agua, reforma política corporativa del D.F. (desde arriba) y cancelar e impedir los Megaproyectos que afectan territorios y violan los derechos de la población.

Un Estado reconstruido por las clases sociales mayoritarias permitirá no sólo transformar las instituciones político-electoral, que significan un alto costo para la sociedad en su conjunto, sino también dar solución a los 7 campos de lucha que hemos desplegado en los últimos años y han sido la base de nuestra actual estrategia.

II. Estrategia

La Estrategia actual del FAS está centrada en el impulso de un ***Frente político, social, amplio y unificado que promueva un Nuevo Proyecto de Nación***, con trabajo en lo global y lo local, privilegiando éste último. Que reconozca y fortalezca los liderazgos y la organización territorial, acepte las diferencias entre los diversos sectores y las realidades de cada estado.

Un Frente que articule un nuevo proyecto de país, a partir de un gran debate nacional en torno a diversos asuntos, tales como, la Consulta Ciudadana en Energía y Telecomunicaciones, Defensa del Territorio, Seguridad Social, reactivación económica y la necesidad de construir un nuevo tipo de democracia, cada vez más participativa, con mayor paridad de género, que convoque a las y los jóvenes y que sea capaz de generar opinión pública al incidir en los medios de comunicación, a partir de una agenda, que apele y haga suyo un cambio del modelo de desarrollo económico, que parta de la necesidad de cambiar el rumbo de las políticas económicas y sociales, y que retome las siguientes prioridades nacionales:

A. Nuevo modelo económico.

Recuperación del crecimiento y desarrollo del país con el impulso del mercado interno, del consumo y de los ingresos de los trabajadores del campo y la ciudad.

B. Fortalecimiento del Estado de Derecho, Defensa de los Derechos Humanos y una Nueva Institucionalidad.

Es necesario reformar el Estado, por ende relevar el proceso con una nueva Constitución y una Constituyente que emerja desde abajo. Apoyo a las madres y padres de Ayotzinapa y compañeras y compañeros de San Quintín; Reforma Política del Distrito Federal, democrática y participativa; Fortalecimiento de la participación ciudadana en diferentes ámbitos. Promover la Comisión de la Verdad; Comisiones de Derechos Humanos estatales. Es importante insistir en la obligación que el Estado mexicano tiene de cumplir con los Acuerdos internacionales.

C. Fortalecimiento del Sistema de Justicia, Combate a la Corrupción y la Impunidad

Libertad de los presos políticos, alto a la represión, reparación del daño. Alto a la tortura; Castigo a gobernantes que lo ameriten. Ley de desaparición forzada; Reforma del Poder Judicial, Depuración de los sistemas y cuerpos de seguridad. Combatir detenciones arbitrarias y criminalización de la protesta social.

D. Democracia Participativa y con Equidad de Género

Respeto general a derechos fundamentales (laborales, identidad, alimentación, vivienda, entre otros); establecimiento del Consejo Económico y Social; participación en el diseño y evaluación de Políticas Públicas; impulso a la alerta de género en diversos estados.

E. Desaparición del sistema de control corporativo sobre la clase trabajadora, recuperación del salario, condiciones laborales y reactivación del mercado interno.

Nuevo modelo económico, social y laboral; Eliminación del sistema corporativo; Impulso a programas de productividad con reparto justo y proporcional a la contribución productiva de los trabajadores; impulso a la propuesta del GDF de aumento al salario mínimo; combate a los contratos de protección patronal; recuperación sostenida del salario; desaparición de la comisión nacional de salarios mínimos; creación instituto de contratos colectivos de trabajo; ratificación de convenios de la OIT en materia laboral; reestructuración de las juntas locales para combatir la corrupción; reforma fiscal progresiva que elimine regímenes de exención y combata la evasión y elusión fiscal; impulso de la economía social, organización social del trabajo para la creación de empresas de propiedad social; promover alternativas de economía social y solidaria. Políticas de fomento al desarrollo industrial y generación de empleos; libertad de organización y asociación de los trabajadores.

F. Reforma Integral para el campo, con justicia y equidad.

Lucha permanente hasta alcanzar la Soberanía Alimentaria de México, defensa de la tierra, los territorios y los recursos naturales, Impedir o frenar todo intento o iniciativa de privatización del agua. Reivindicar el derecho de los pueblos originarios a preservar su cultura, su identidad y la integridad de sus territorios, freno a la criminalización de la lucha social en el campo. Exigir que en el marco del presupuesto “base cero”, se diseñen programas para erradicar la pobreza y la marginación en el campo.

G. Oposición a las Reformas estructurales

Es central para el FASU, enfrentar las reformas estructurales aprobadas (Energética, Educativa, Laboral) e impedir y resistir a que se den otras en el mismo sentido, tales como una más en torno al IVA, o en materia de Seguridad Social.

Por todo lo anterior, coincidimos en la necesidad de conformarnos como un actor social que promueva la articulación entre los múltiples actores: un **Frente Político Social**, que bien, se puede generar al abrir **espacios de debate**, de carácter plural y diverso **y de construcción de propuestas**.

III. Organización Interna

Para que este Frente se pueda constituir como un agente social de cambio, el FASU deberá llevar a cabo las siguientes acciones para cumplir con su objetivo estratégico:

- Construir una Agenda común de los Movimientos Sociales
- Formalización de alianzas
- Mapeo e identificación de Organizaciones, grupos sociales y actores en las diversas regiones del país.
- Conectividad (entablar relaciones, contactos, intercambios)

Por lo anterior, se considera necesario trabajar articuladamente en tres **Comisiones**:

1. Posicionamiento Político

Respecto al posicionamiento político se definió como objetivo particular: estructurar las propuestas del FASU para la generación de documentos que posibiliten el diálogo con otros actores, así como difundir las posiciones y propuestas del FASU frente a las problemáticas que enfrentan los diversos grupos sociales.

Para ello, se propone iniciar con una respuesta por escrito a los planteamientos de los grupos encabezados por Rolando Cordera, José Luis Calva y Cuauhtémoc Cárdenas.

Asimismo, llevar a cabo una serie de foros o seminarios, de donde se desprenderán elementos para diversos posicionamientos:

- a) Foro sobre la Reforma en materia de seguridad social (en el mes de octubre)
- b) La defensa del territorio y los recursos naturales (Reforma energética y agua),
- c) Trabajo decente, así como la
- d) Reforma Política del Distrito Federal.

Promover video conferencias en enlace con los FASUs estatales y explorar la posibilidad de un medio de comunicación con Virgilio Caballero y Jesús Ramírez del periódico “Regeneración”.

Se construirán un blog y página web para tener mayor actividad en las redes sociales. Se propone alternar reuniones de Comisiones y Plenarias de la Comisión Ejecutiva en aras de avanzar en el presente Plan de Acción. Habrá minuta en cada una de ellas, con la finalidad de dar seguimiento y facilitar la construcción de posicionamientos oportunos.

2. Alianzas

La agenda de la Comisión de Alianzas se plantea:

Dar seguimiento de los diálogos sostenidos i) C. Cárdenas, ii) José Luis Calva, en ambos con la finalidad de llegar a acuerdos políticos.

Está pendiente un nuevo diálogo con R. Cordera, así como con la Asamblea Nacional Popular y la Constituyente Ciudadana. Retomar el diálogo con la CNTE.

3. Fortalecimiento organizativo

Partiendo de la base de que el FASU fue constituido en 8 estados (Puebla, Edo. Mex., Chiapas, Sonora, Tabasco, Yucatán, Sinaloa y Chihuahua) y que funciona con regularidad en el DF a través de la Comisión Ejecutiva semanalmente y en Plenarias mensuales, se concluye que los objetivos del Frente en este período en el plano organizativo, deben ser:

- Fortalecer lo construido lo que incluye reactivar lo que corresponda y
- Construir el FASU en 22 estados con las modalidades que cada uno requiera

Para cumplir lo anterior se deberán realizar las siguientes tareas:

- a) Efectuar balance de la situación que guarda cada uno de los 8 estados donde se constituyó el Frente (cómo funciona, composición original y actual, agenda local, nivel

de interlocución con el gobierno estatal, aliados, sus capacidades de movilización, sus fortalezas y debilidades, etc.)

b) Realizar análisis del resto de los estados para definir una ruta crítica, conforme las condiciones lo determinen, para constituir los Frentes en los 22 estados faltantes. Se deberán considerar las modalidades que eviten violentar los procesos locales pero que tampoco limiten la creación del FASU en cada localidad

Para estos objetivos se contempla una distribución de responsabilidades de la siguiente forma:

Coordinadora Valentín Campa	Michoacán, Veracruz, Tlaxcala y Qro.
Frente Popular Revolucionario	SLP, Chis., Oax., Gro., Edo. Mex. DF, Jal. Son, BC, Mor., Mich.
STRM	Hgo., Campeche, Q. Roo, Colima, Pue., BCS
Central Campesina Cardenista	Gto. Tamps., Tab., Jalisco y BC.
Sindicato Nacional Monte de Piedad	N.L., Coah., Dgo. Zac., Chih., Sin., y Ags

Por sectores también se contempla realizar el mismo análisis, el cual queda así:

Mov. estudiantil	Frente Popular Revolucionario
Trabajadores no organizados	Coord. Valentín Campa
Sector cooperativas	Sindicato Caja de Ahorro
Mov. campesino	Central Campesina Cardenista
Mov. obrero-sindical	STRM, STUNAM

Se deberá establecer un mecanismo para que los FASU's estatales conozcan los planteamientos de carácter nacional a la vez que se deberán conocer las agendas locales en las instancias nacionales. Esta tarea de monitoreo a nivel nacional se debe realizar en forma permanente y sistemática

Se deberá concretar a la brevedad una política de finanzas para los gastos que supone este trabajo y en general el cumplimiento de las actividades del Frente.

Realizar una vez al mes videoconferencias con los FASU's estatales invitando a otros referentes interesados como vía para fortalecer el proceso organizativo.

Organizar visitas a los estados donde haya necesidad de contribuir para su creación, reactivación o fortalecimiento, previo análisis.

En general, y como parte de la dinámica interna, se ratifica el compromiso por promover una cultura democrática, aprender a dialogar en la diversidad, centrándonos en los acuerdos más que en los disensos en aras de fortalecer y ampliar nuestro espectro de alianzas, sin descuidar un proceso de movilización constante, que contempla al menos las siguientes tareas:

IV. Plan de Acción 2015

- a) Movilización 1º de septiembre
- b) Movilización Nacional 26 de septiembre
- c) Participación en las acciones globales de apoyo a Ayotzinapa.
- d) Impulsar los encuentros estatales del comité de padres de los normalistas desaparecidos con organizaciones sociales.
- e) Libertad de los presos políticos, en particular 7 de junio
- f) Demandar la libertad a los presos políticos especialmente a los de Oaxaca, Veracruz y Puebla.
- g) Respaldo al proceso de construcción de un sindicato democrático para los jornaleros agrícolas de San Quintín.
- h) Interlocución (Relación con dependencias producto de las movilizaciones)